

DECLARACIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Ante la preocupación pública que han suscitado dos trabajos de finalización de estudios de programas dependientes de nuestra Facultad, lamentamos profundamente sus efectos negativos y por ello queremos reafirmar nuestro compromiso permanente e irrestricto con la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes, así como nuestro enfático rechazo de toda forma de vulneración hacia las infancias, en el marco institucional del respeto del derecho de las personas, que es el que orienta siempre nuestra actividad formativa, pedagógica e investigativa. Jamás hemos conciliado con la trasgresión de derecho alguno, de ninguna forma.

Reconocemos la alta sensibilidad de los temas abordados por estos documentos y entendemos que aluden a una realidad que amerita siempre el abordaje más serio y respetuoso que resulte posible como materia de estudio. Al mismo tiempo, consideramos que las investigaciones aludidas corresponden a trabajos académicos de corte puramente teórico, que no reportan intervención sobre poblaciones humanas, y que, incluso habida cuenta de lo discutible que resulta ser su contenido, cumplieron con los requerimientos del proceso de evaluación académica, según lo que está establecido y que fuera exigido por las comisiones académicas que en su momento tuvieron a cargo la tarea respectiva.

Nuestro compromiso y desafío como Facultad será investigar debidamente lo ocurrido, para establecer las responsabilidades que pudieran llegar a establecerse y redoblar nuestros esfuerzos por revisar de manera sistemática las acciones que velen por la integridad de la investigación y la docencia, en atención irrestricta de su dimensión ética y de nuestra responsabilidad social. Reiteramos el compromiso de nuestra Facultad con una educación que se sostiene en la defensa de los derechos humanos y en el debido resguardo del interés superior de niños, niñas y adolescentes.

Decanato

Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad de Chile